Índice

1. Una política de integridad para CATAPA **2**

2. Funciones y mandatos en el marco de la política de integridad **2**

¿Quiénes? **3**

3. Plan de acción para la integridad **4**

Organización **4** Educación y

formación **4** Comunicación **5**

Accesibilidad **financiera 6**

Accesibilidad **física 7**

4. Acciones reactivas de CATAPA ante violaciones de la integridad **8**

Durante las actividades **8**

Tras una violación de la integridad **9**

1. Una política de integridad para CATAPA

Por primera vez en 2019, por iniciativa de voluntarixs dentro del movimiento, se llevaron a cabo acciones abiertas en torno a la integridad. Esto comenzó a través de un análisis de CATAPA como una organización y lugar para que las personas se reúnan y algunas recomendaciones para hacer de CATAPA un espacio más inclusivo y consciente.

A continuación, a petición de lxs voluntarixs y también por parte de ellxs, se organizaron varios talleres en 2020 y 2021 en torno al poder y los privilegios, los espacios más seguros, la descolonización, el activismo sostenible y el cuidado colectivo. En 2022, se adoptó la política de espacios más seguros como parte integral de la política de voluntariado de CATAPA.

En 2024, reunimos todas estas iniciativas en nuestra política de integridad y firmamos la carta de integridad del sector de la cooperación internacional Belga, para nosotrxs un paso lógico en el camino que ya habíamos emprendido.

Hemos establecido un código ético claro que aporta claridad a nuestros socios y aliados externos. La política de integridad y el código ético fueron aprobados por la Asamblea General de CATAPA el 28.11.24. Dentro de cinco años, revisaremos nuestra política de integridad en todo el movimiento y analizaremos qué podemos mejorar todavía.

2. Funciones y mandatos en el marco de la política de integridad

Creemos que, como movimiento, debemos recordarnos a nosotrxs mismxs y a lxs demás el código ético y supervisarnos juntxs. Cada persona que forma parte de CATAPA: empleadx, voluntarix, pasante, miembrx de la Asemblea General o de la Junta Directiva es Catapista. Cada Catapista difunde el código y es responsable de que los demás lo conozcan. Además, existen funciones específicas dentro de la organización que tienen el deber definido de resguardar nuestra política de integridad.

¿Quienes?

Consejera de integridad

Si desea hablar sobre una violación de la integridad en CATAPA (puede tratarse de una violación de la integridad, inseguridad, inclusión, diversidad u otras preocupaciones o incidentes) o quiere saber más sobre nuestra política de integridad, puede ponerse en contacto con la consejera de integridad. Esta persona le ayudará a profundizar en nuestra política de integridad. Esta persona también puede ayudarle a presentar una queja formal ante la gestora de quejas sobre integridad. La consejera de integridad también se asegura de que el movimiento tome suficientes medidas preventivas. Anualmente, el consejero de integridad informa a la Asamblea General sobre el número de veces que se ha puesto en contacto con ella y qué tipo de preguntas se le han formulado.

La actual consejera de integridad es Aida Krnic. Puede ponerse en contacto con Aida en la dirección de correo electrónico integrity@catapa.be.

Gestor de quejas de integridad

Usted presenta una queja formal a la gestora de quejas de integridad, quien se encarga de tramitarla. La gestora de quejas de integridad hace parte de la Asamblea General de CATAPA, pero no es miembro de la junta directiva ni es empleada de CATAPA , por lo que es una persona ajena a las posibles estructuras de poder implícitas.

La actual gestora de las quejas de integridad es Tille Dewulf, con quien puede ponerse en contacto por correo electrónico: integritycomplaints@catapa.be. La substituta del gestor de reclamaciones de integridad es la responsable de organizaciones socias Karlijn Van den Broeck, solo en casos excepcionales que Tille no está disponible, las quejas llegarán a Karlijn.

Responsable ad hoc de la integridad en las actividades de CATAPA

Durante las actividades de CATAPA, lxs coordinadores y facilitadores de la actividad designan siempre a una persona de integridad ad hoc (también llamada *responsable del espacio más seguro*) que se presenta al principio de la actividad y es claramente reconocible por todxs (en caso que la consejera de integridad no está ya presente en el momento). Esta persona puede tomar medidas inmediatas por sí misma si es necesario o remitir a la persona al consejero de integridad o al responsable de quejas sobre integridad.

NGO federatie

En caso de quejas sobre la violación por parte de CATAPA de su código ético como organización o de la carta de integridad del sector, la organización NGO federatie puede tramitar la queja de forma confidencial.

3. Plan de acción para la integridad

Porque consideramos la integridad como una responsabilidad activa, elaboramos un plan de acción para la integridad.

Organización

- Organizamos nuestro movimiento y nuestros objetivos en torno a nuestra estrategia común, que da dirección y claridad al movimiento, tanto a nivel individual como colectivo (véase gestión estratégica).

- Traducimos nuestro código ético en nuestras políticas globales (asociaciones, género, etc...).

- Hacemos un examen exhaustivo de las colaboraciones y esto para:

    - Asociaciones: preferimos prevenir antes que apagar fuegos más tarde, por eso buscamos información suficiente sobre una posible organización socia y entablamos una conversación abierta sobre los valores y normas compartidos.

    - Oradores y moderadores de nuestras actividades para identificar y evitar declaraciones problemáticas y discriminatorias en el escenario.

    - Fondos y donantes para garantizar que cumplan nuestros criterios y se ajusten a nuestro código ético.

    - Cuando colaboramos con otras organizaciones/movimientos en la organización de actos o actividades, no solo trabajamos con organizaciones del ámbito de la justicia y solidaridad internacional. Miramos más allá: refugiados, movimientos antirracistas, feministas, queer.

Educación y formación

- Incluimos talleres sobre poder, privilegios y espacio seguro durante nuestros fines de semana de movimiento. Alternamos talleres organizados por nuestrxs propixs miembrxs con talleres impartidos por expertxs externos, para que todo el mundo siga aprendiendo. De este modo , todxs lxs Catapistas se implican en estos temas y contribuyen a salvaguardar nuestro código ético.

- Organizamos sesiones sobre activismo sostenible y dejamos espacio para la quietud y la conexión durante nuestros fines de semana y actividades. También lo hacemos en las actividades que organizamos con nuestras organizaciones socias. Buscamos activamente formas de evitar el agotamiento de lxs Catapistas y, en su lugar, garantizar un activismo sostenible y regenerativo. Hacemos un seguimiento de estos talleres y actividades e integramos las reflexiones en nuestra política de integridad.

Comunicaciones

En comunicación interna

- Nuestro código ético se comunica, así como los posibles puntos de notificación, en las entrevistas de trabajo / admisiones de voluntarixs / conversaciones con organizaciones socias s y canales de comunicación interna.

- El idioma es importante. Nos comunicamos en diferentes idiomas para que todxs lxs Catapistas entiendan y puedan participar, tanto en los eventos como en la comunicación. Dando prioridad a la minoría, cambiamos el idioma al que todxs podamos entender. Si no es posible, trabajamos con traducción susurrada.

En comunicación externa

- Página web
    - Compartimos nuestro código ético y el formulario de notificación de acciones reactivas.

- Eventos / actividades:
    - Siempre añadimos un descargo de responsabilidad en la página del evento que repetimos durante la actividad, en el que decimos que no hay lugar para el sexismo, el racismo, la homofobia, la transfobia u otras formas de odio, y un enlace a nuestro código ético.
    - Indicamos qué idiomas se hablan o se hablarán durante los actos y ofrecemos la posibilidad de traducción.
    - Comunicamos al principio de la actividad quién es la persona de integridad ad hoc (responsable del espacio más seguro) y nuestro código ético
    - En las actividades de voluntariado, comenzamos con una sesión de espacio(s) seguro(s) en la que debatimos con los asistentes los temas necesarios para que los participantes se sientan seguros y escuchados durante la actividad, esto es entonces un añadido temporal a nuestro código ético, por supuesto nunca lo sustituye.

- En el caso de los debates, los fines de semana, pedimos a lxs participantes que escriban sus pronombres bajo sus etiquetas identificativas.

- Comunicamos en un lenguaje accesible, no sólo académico, y garantizamos la traducción.

- Consideramos importante el derecho a la intimidad y pedimos permiso a todo el mundo al principio de una actividad antes de hacer fotos o publicar nombres en ningún sitio. Si la gente no da su permiso, se tiene en cuenta. Esto también puede hacerse, por ejemplo, mediante pegatinas o pulseras.

- Concluimos las actividades con una oportunidad para la retroalimentación y no rehuimos la crítica y el debate.

- Nos aseguramos de que los baños sean inclusivos en cuanto al género (colocamos símbolos inclusivos y papeleras en todos los baños).

- Correo electrónico:

  - Modos de dirigirse en un correo electrónico: Nos dirigimos a la persona por su nombre en lugar de Sr./Sra. Cuando hablamos de otra persona y no conocemos sus pronombres, utilizamos el nombre en las referencias o empleamos los pronombres neutros. Esto también se aplica a la comunicación externa.

  - Lxs Catapistas añaden sus pronombres a su firma de correo electrónico y un enlace a nuestro código ético.

- Vacantes:

  - Utilizamos m/f/x en la descripción del puesto.

  - Trabajamos con "extras" y perfiles en la descripción del puesto.

  - En la descripción de nuestro puesto destacamos distintas cualidades, no sólo las típicamente "masculinas".

  - Añadimos que se anima a TODXS a presentar su candidatura.

  - Añadimos esta frase en cada descripción de puesto: "Estamos comprometidos con la diversidad y la igualdad de oportunidades. Seleccionamos en función de la actitud y las habilidades. Las cualidades de las personas son decisivas, independientemente de su titulación, sexo, orientación sexual, edad, religión, color o discapacidad."

- No creamos descripciones de puestos poco realistas que puedan desmotivar a la gente a presentar su candidatura, especialmente a quienes asumen funciones asistenciales.

- Distribuimos nuestras vacantes a través de varias plataformas.

- Nos remitimos a nuestro código ético.

- Nuestro código ético está incluido en los contratos (empleados, autónomxs o voluntarixs) y acuerdos de cooperación en Bélgica, Europa o Sudamérica)

- Nos referimos a nuestro código ético y a que debe respetarse en la cooperación.

Accesibilidad financiera:

- Eliminamos el mayor número posible de barreras económicas ofreciendo actividades y talleres gratuitos y utilizando tarifas de entrada inclusivas.

- Para ayudar a lxs voluntarixs a asistir a reuniones, actividades de equipo y eventos, CATAPA ofrece el reembolso de los gastos de transporte, siempre que utilicen el transporte público más barato. La política de reembolso completa se describe aquí.

- Mencionamos repetidamente que hay una asignación para gastos de viaje a reuniones/talleres. El personal lo destaca durante la comunicación previa a cada actividad y durante la propia actividad. Es algo de lo que lxs voluntarixs deben ser informadxs al inicio de su voluntariado y durante su tiempo como voluntarixs.

- No suponemos que todo el mundo tenga capacidad económica para comer fuera o tomar una copa en un bar. Durante las actividades se ofrece comida a cambio de una contribución gratuita.

- También reconocemos que los costes de formación son un obstáculo para la participación. Por ello, CATAPA reembolsa los costes de formación en función de diversas condiciones. La política completa se describe en nuestra política de voluntariado.

Accesibilidad física

- La oficina de Catapa no es accesible en silla de ruedas ni para personas con otras discapacidades. Parece imposible cambiar esto a nivel de edificio. Es una realidad que hay que tener en cuenta. Por lo tanto:
- Por defecto, no permitimos reuniones en la oficina si no estamos seguros de que todxs lxs asistentes pueden entrar fácilmente en ella.
- Siempre mencionamos que existe la opción de reunirse en otro lugar más accesible.
- Nos aseguramos de que los eventos sean accesibles en silla de ruedas en la medida de lo posible, y lo mencionamos en la invitación al evento.
- Si el lugar de reunión no es accesible en silla de ruedas, siempre mencionamos que existe la opción de reunirse en otro lugar más accesible.
- Insistimos en que podemos buscar formas alternativas de participación voluntaria. Por ejemplo, si es posible, mediante videollamadas o en un lugar cercano al lugar de residencia de lxs voluntarixs.
- Tenemos un sistema de compañexos: las personas que quieren venir pero no se atreven, se sienten incómodas o no pueden hacerlo solas, se emparejan con otra persona que va al evento para que puedan ir juntas y sentirse cómodas durante el acto.

4. Acciones reactivas de CATAPA en casos de violaciones de la integridad:

El código ético debe ser apoyado por todxs y no sólo tras la denuncia de una persona. Intentamos hacer esto siempre de manera abierta y directa para que lxs espectadorxs también conozcan y ayuden a salvaguardar los valores de CATAPA.

Durante las actividades:

Si una persona es consciente del código ético pero continúa violándolo, la persona ad hoc tiene el derecho de tomar cualquier medida necesaria para mantener el evento, la actividad, el espacio (online y físico) como un espacio seguro para todxs, como por ejemplo:

- Pedir a la persona que ponga fin a las declaraciones/acciones.
- Cerrar la actividad para el incidente.
- Informar a la(s) persona(s) de los límites que ha(n) traspasado y continuar la conversación (in situ por la persona de integridad ad hoc o posteriormente por el/la consejerx de integridad).
- Proporcionar a la persona información adicional y sugerencias de lecturas o talleres que puedan evitar una futura infracción.
- Expulsar a la(s) persona(s) ofensoras del lugar.
- El/La consejerx de integridad (a posteriori) o la persona de integridad ad hoc (in situ) pueden organizar una mediación si todas las partes están de acuerdo.

Después de una violación de integridad:

Tras una violación de la integridad, puede ponerse en contacto con el/la asesor/a de integridad (integrity@catapa.be) para obtener más información sobre la política de integridad en CATAPA y las posibles medidas que puede tomar.

Si desea denunciar una violación de la integridad, puede presentar una denuncia a nuestro/a gestor/a de reclamaciones de integridad (integritycomplaints@catapa.be).

CATAPA cuenta con un procedimiento de quejas por violaciones de la integridad. El procedimiento de quejas tiene por objeto preservar una tramitación eficaz y adecuada de las quejas e informes relativos a infracciones de la integridad.